

MENDOZA, 09 DIC 2014

**VISTO:**

El contenido de la NOTA - FIN: 34761/2014, en la que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Logística”, Dr. Ing. Raymundo FORRADELLAS, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis de la Ing. Victoria GONZALEZ;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 33º de la Ordenanza N° 10/98-CS y con el objeto de que dicha profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Logística”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 02 de diciembre del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis “Metodología para la Reingeniería Sustentable de Almacenes”, presentado por la Ing. Victoria GONZALEZ, para obtener su título de “Magíster en Logística”, cuyo Director de Tesis es el Dr. Ing. Raymundo FORRADELLAS:

**TITULARES:**

- . Dr. Ricardo PALMA
- . Mgter. Hugo TAPIA
- . Mgter. Juan IGLESIA

**SUPLENTES:**

- . Mgter. Antonio MANGIONE
- . Mgter. Roger AMAYA

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 13 de diciembre del año 2014, para que la Ing. Victoria GONZALEZ defienda su trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 336 / 14**